



## CIRCULAR 40/2021 CAMPEONATO DE EUSKADI DE 10.000 M. EN RUTA

La Federación Vasca de Atletismo, organizará, el **28 de noviembre de 2021** el Campeonato de Euskadi de 10.000m. en **Donostia (Gipuzkoa), coincidiendo con la XLIII Maratón Internacional de San Sebastián.**

### PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los/as atletas con licencia VASCA (sub20/sub23/sénior y master) correspondiente a la temporada **2021**, siempre que no exista sobre el titular de la misma sanción alguna en la fecha tope fijada para la inscripción.

Estarán exentos del pago los atletas que tengan las siguientes mínimas realizadas en las temporadas 2018-2019/2020 o 2021:

PRUEBA	HOMBRES	MUJERES
5.000 m.	15.35	19.15
10.000 m. (Ruta o Pista)	33.0	41.0
Media Maratón	1.13.00	1.29.30

---

*Podrán ser campeones/as de Euskadi, aquellos/as atletas con licencia por la Federación Vasca de Atletismo y que estén en posesión de la Nacionalidad Española, según acuerdo de la Asamblea de la F.V.A. del 7 de febrero de 2.009. Excepto sub16 y sub18*

---

### INSCRIPCIONES

#### Dos formas obligatorias

1. Las inscripciones las harán los clubes a través de la intranet de licencias de la RFEA apartado "competiciones" La inscripción se mantendrá abierta **hasta las 24 horas del domingo 14 de noviembre de 2021. No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido.**
2. Individualmente en la web: Los atletas exentos de pago por marca, deberán escribir un correo a la FAG indicando la marca realizada y la fecha de realización, para recibir un código de inscripción gratuito. Después con ese código podrán inscribirse gratuitamente en [WWW.ZURICHMARATONSANSEBASTIAN.COM](http://WWW.ZURICHMARATONSANSEBASTIAN.COM). El resto de atletas podrán participar en el Cto. de Euskadi, pero deberán abonar la cantidad que estipule la organización.

**Solo aquellos atletas que estén inscritos en ambas plataformas serán contabilizados para el Campeonato de Euskadi.**

Se establecen las siguientes clasificaciones:

**Individual Absoluta:** Con arreglo al orden de llegada de acuerdo con la normativa general anexo 1 del reglamento general.

**Clubes Absoluta:** Tanto en hombres como mujeres puntuarán los 3 primeros atletas clasificados, (pudiendo puntuar un/a atleta de fuera de la Comunidad Autónoma Vasca) debiendo ser todos del mismo club y cumplir con la normativa general anexo 1 del reglamento general. La clasificación final se determinará con la suma de los tiempos realizados por los tres primeros atletas clasificados de cada club.

## REGLAMENTO TECNICO

Hora de salida: 8:35 (Posible cambio)

Los atletas participantes en el Campeonato de Euskadi de 10.000 m. **deberán pasar por Cámara de llamadas 20 minutos antes de la hora señalada para la salida identificándose con el D.N.I. o la Licencia Federativa.** La Cámara de llamadas estará ubicada en las proximidades de la línea de salida.

Los dorsales, que serán los asignados por los organizadores, se recogerán el Viernes 26 y Sábado 27 en la feria del corredor de 10:00 a 20:00 horas en las inmediaciones de la salida y meta. No habrá recogida de dorsales el Domingo, excepto autorizaciones expresas del organizador. Para retirar los dorsales será necesario mostrar DNI y el correo electrónico donde se indica el número de dorsal. Los detalles del recorrido y horario serán facilitados por la organización.

Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores. **El avituallamiento personal deberá entregarse el día de la prueba de 07.00 a 8.00 de la mañana** (Se informará del lugar)

## HORARIO

La salida tendrá lugar en la Avenida de Madrid

a las 8:35 (**POR CONFIRMAR**). **La llegada será en el Miniestadio. El tiempo máximo para finalizar la carrera será de 40 minutos para la categoría masculina y 50 minutos para la femenina. Pasado este tiempo se dará por cerrado el control del Campeonato de Euskadi de 10.000 m.**

---

*Para todas las cuestiones que no estén incluidas en el presente reglamento se tendrán en cuenta:*

*LEY 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.*

*Lo dispuesto por el Reglamento de la FVA/EAF y RFEA*

*Lo dispuesto por el Reglamento Disciplinario de la FVA/EAF*

*Reglamento de la I.A.A.F*

---